ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/230/Add.2 6 de noviembre de 2012

(12)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 6 de noviembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de México.

Norma Oficial Mexicana NOM-031-ENER-2012, "Eficiencia energética para luminarios con diodos emisores de luz (leds) destinados a vialidades y áreas exteriores públicas. Especificaciones y métodos de prueba":

El 6 de noviembre de 2012, la Secretaría de Energía de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (http://www.dof.gob.mx), la NOM-031-ENER-2012, Eficiencia energética para luminarios con diodos emisores de luz (leds) destinados a vialidades y áreas exteriores públicas. Especificaciones y métodos de prueba.

La NOM-031-ENER-2012 entrará en vigor a los ciento ochenta días naturales posteriores al día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía Subsecretaría de Competitividad y Normatividad Dirección General de Normas Tel.: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217

Fax: (+52) 55 5520 9715 Página de internet:

http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gov.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=11&day=06